



## V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

#### RECTORADO

Resolución del 23 de julio de 2013 del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se realiza convocatoria para el nombramiento del Director del Centro Asociado de Burgos, por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (B.O.E. número 228, de 22 de septiembre), en relación con los artículos 51 a 58 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. número 85, de 10 de abril) se anuncia convocatoria pública para el nombramiento, por el sistema de libre designación, del órgano de gobierno unipersonal siguiente:

Órgano: Director del Centro Asociado a la UNED de Burgos.

Requisitos:

- Titulación académica: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado.
- Experiencia docente de investigación y de gestión universitaria.
- Presentación del proyecto de Dirección del Centro Asociado.

Vinculación: Puesto de libre designación.

Funciones: Dirección del Centro de acuerdo con las funciones previstas en el Título V de los Estatutos de la UNED.

Los interesados remitirán solicitud de participación, junto con currículum vitae y proyecto de Dirección del Centro Asociado al Rectorado de la UNED, sito en la calle Bravo Murillo, 38, 28015, Madrid, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Madrid, a 23 de julio de 2013.

El Rector,  
Alejandro Tiana Ferrer